



CONCEPCIÓN, 6 de febrero de 2017.

Nº 1 90 VISTOS: Considerando lo solicitado por el Director de Administración y Finanzas; lo tratado en la Comisión de Hacienda N° 02 del 12 de enero de 2017; el Acuerdo N° 78-6-2017 de fecha 19 de enero de 2017 del Concejo Municipal; el Decreto Alcaldicio N° 01 de fecha 03 de enero de 2017 por el que se aprueba el Presupuesto Municipal para el presente año; teniendo presente, lo dispuesto en los artículos 65 letra a), 79 letra b), 81 y 82 de la Ley N° 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

APRUEBASE Creación de Denominación y Código Presupuestario para lo siguiente:

CODIGO	DENOMINACION
215.31.02.004.003.001	APORTE VECINOS JJ.VV N° 26 PAULA JARAQUEMADA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Contralor Regional, Región del Bío-Bío.
- Señores Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Señores Dirección de Presupuestos.
- Señora Directora Jurídica.
- Señor Director de Control.
- Señor Secretario Comunal de Planificación.
- Señor Director de Administración y Finanzas.

Archivo.
PIL/hamh.

ID DOC 694310